



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

**ACTA DE FALLO TÉCNICO, APERTURA ECONÓMICA Y FALLO EN FIRME DE LA LICITACIÓN
PÚBLICA NACIONAL MSLP-09-2021 SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA
REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES**

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 135 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, 5, 5 quince, 8, 32, 33, 34, 35 y 37 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí.

1. Lugar y fecha.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las **10:00** horas del día **19 de marzo del 2021**, se reunieron en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en la planta alta de la Unidad Administrativa Municipal, en Boulevard Salvador Nava Martínez 1580, colonia Santuario en San Luis Potosí, S.L.P., las personas morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de esta acta.

2. Preside el acto.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P., preside este acto el Lic. Luis Miguel Torres Casillas, Oficial Mayor y Coordinador del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí (CAAS).

3. Motivo.

Realizar el evento de fallo técnico, apertura económica y fallo en firme correspondiente a la **Licitación Pública Nacional MSLP-09-2021 suministro de materiales para la rehabilitación, conservación y mantenimiento de vialidades**, solicitado por la Dirección de Obras Públicas y Secretaría General, cuya contratación será pagada con recursos propios y del Ramo 33.



4. Licitantes asistentes.

Se encuentran presentes dos licitantes:

NOMBRES DE LOS LICITANTES
Grupo Astrico, S.A. de C.V.
Hafe Construcciones y Urbanizaciones del Potosí, S.A. de C.V.

5. Dictamen técnico.

Con fundamento en lo establecido en los artículos 5, 5 quince, 33, 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se da lectura al dictamen técnico, emitido por la Comisión Técnica con fecha 18 de marzo de 2021, el cual forma parte integral de esta licitación y precisa que las propuestas deben cumplir con las bases, los anexos, el resultado de las pruebas de laboratorio efectuadas por de la Dirección de Obras Públicas a la muestra física presentada en relación con la partida ocho por el licitante Hafe Construcciones y Urbanizaciones del Potosí, S.A. de C.V. y, en general, con la documentación administrativa, técnica y cualquier otra especificación establecida en las bases, así como con lo emanado de la junta de aclaraciones.

Como resultado del análisis y lectura del dictamen técnico referente a las propuestas presentadas por los licitantes, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, precisa:

- La Comisión Técnica no evalúa documentos presentados en sustitución de los requeridos en cada uno de los apartados e incisos del procedimiento licitatorio. Además, no toma en consideración documentación adicional no solicitada. Esto significa que para evaluar la propuesta del licitante la Comisión Técnica únicamente verifica que, en términos cuantitativos, la documentación especificada en las bases esté completa y que cualitativamente cumpla con las características especificadas como necesarias.
- Una vez iniciada la revisión de las propuestas técnicas, en cuanto se identifica y confirma un incumplimiento por parte del licitante cuya documentación se está evaluando, la Comisión Técnica suspende la revisión y procede a descalificarlo.

h

Handwritten mark





Bajo estas consideraciones la Comisión Técnica procedió a valorar la solvencia de las propuestas técnicas recibidas en la Licitación Pública Nacional MSLP-09-2021 para el suministro de materiales para la rehabilitación, conservación y mantenimiento de vialidades.

Al respecto, se contó con las propuestas técnicas de los licitantes Grupo Astrico, S.A. de C.V. y Hafe Construcciones y Urbanizaciones del Potosí, S.A. de C.V., en relación con las cuales el CAAS manifiesta:

EVALUACIÓN DEL LICITANTE GRUPO ASTRICO, S.A. DE C.V.

Una vez revisada la documentación solicitada en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para la presentación de la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases de esta licitación, la Comisión Técnica hace constar que el licitante Grupo Astrico, S.A. de C.V., cumple con todo lo requerido, razón por la cual continúa participando en este procedimiento.

EVALUACIÓN DEL LICITANTE HAFE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.

Concluida la revisión de los documentos presentados en relación con lo solicitado en los numerales 3.1 Apartado con la documentación requerida para presentar la propuesta técnica y 3.2 Apartado de propuesta técnica de las bases de este procedimiento, la Comisión Técnica hace constar que el licitante Hafe Construcciones y Urbanizaciones del Potosí, S.A. de C.V., cumple con todo lo requerido, por lo que continúa participando en este procedimiento.

En relación con la prueba de laboratorio realizada a la muestra física entregada por el licitante Hafe Construcciones y Urbanizaciones del Potosí, S.A. de C.V. para la partida ocho, la Dirección de Obras Públicas ha dictaminado que ésta cumple con las especificaciones técnicas requeridas.





6. Apertura del sobre de la propuesta económica.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 fracción II de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí, se pone a la vista de los presentes los sobres que contienen las propuestas económicas entregados por los licitantes Grupo Astrico, S.A. de C.V. y Hafe Construcciones y Urbanizaciones del Potosí, S.A. de C.V. en el evento de presentación de propuestas y apertura técnica, los cuales están debidamente cerrados, firmados e inviolados, para proceder a su apertura:

Inciso a) Propuesta Económica:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	GRUPO ASTRICO, S.A. DE C.V.	HAFE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.
			PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	150 m ³	Arena de río para la construcción	No cotiza	No cotiza
2	270 m ³	Base hidráulica de 1 1/2" a finos	No cotiza	No cotiza
3	100 toneladas	Cemento grls.	No cotiza	No cotiza
4	200 m ³	Concreto dosificado en planta (premezclado), FC=150 kg/cm ² .	No cotiza	No cotiza
5	1,200 m ³	Concreto dosificado en planta (premezclado), FC=250 kg/cm ² .	No cotiza	No cotiza
6	280,000 litros	Emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido modificada con polímeros líquidos al 60% (ECR 60 R.R.).	9.82	No cotiza
7	1,200 m ³	Grava triturada tipo 3A de 3/8" de calizas duras.	No cotiza	No cotiza
8	2,400 toneladas	Elaboración y suministro de mezcla asfáltica modificada con polímeros líquidos.	No cotiza	3,000.00
9	20,000 sacos	Cal hidratada en sacos de 25 kilogramos cada uno.	No cotiza	No cotiza
10	20,000 bultos	Cemento gris en bultos de 50 kilogramos cada uno.	No cotiza	No cotiza
Subtotal			2,749,600.00	7,200,000.00
IVA			439,936.00	1,152,000.00
Total			3,189,536.00	8,352,000.00





OTROS INCISOS	GRUPO ASTRICO, S.A. DE C.V.		HAFE CONSTRUCCIONES Y URBANIZACIONES DEL POTOSÍ, S.A. DE C.V.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
b) Garantía de seriedad de la propuesta	Cumple	...	Cumple	...
c) Carta compromiso de la oferta	Cumple	...	Cumple	...
Quinta viñeta del inciso d. del punto 3.1: Capital Contable.	Cumple	...	Cumple	...

- Grupo Astrico, S.A. de C.V. presenta como garantía de seriedad de la propuesta un cheque certificado del Banco del Bajío, S.A., número 0000040, por un importe de \$159,476.80 (Ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos setenta y seis pesos 80/100 M.N.).
- Hafe Construcciones y Urbanizaciones del Potosí, S.A. de C.V. presenta como garantía de seriedad de la propuesta un cheque de caja del Banco HSBC México, S.A., número 3682513, por un importe de \$417,600.00 (Cuatrocientos diecisiete mil seiscientos mil pesos 00/100 M.N.).

7. Fallo en firme de la licitación.

Se procede a dar el fallo de este procedimiento, de acuerdo con lo siguiente:

Esta licitación se realizó en convocatoria nacional en la que los licitantes participantes fueron:

- Ferreteros Unidos, S.A. de C.V.
- Grupo Astrico, S.A. de C.V.
- Hafe Construcciones y Urbanizaciones del Potosí, S.A. de C.V.

De ellos, en el evento de junta de aclaraciones fue descalificado el licitante Ferreteros Unidos, S.A. de C.V., debido a que aun cuando la asistencia a dicho evento es obligatoria, no se presentó.

Con base en los artículos 34, 35, 37, 39 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y del Reglamento de Adquisiciones del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, una vez analizada la propuesta económica y considerando el dictamen técnico,

[Firma]





los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, determinan el fallo en firme y adjudicación de acuerdo con lo siguiente:

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ADJUDICACIÓN
1	150 m ³	Arena de río para la construcción	Desierta
2	270 m ³	Base hidráulica de 1 1/2" a finos	Desierta
3	100 toneladas	Cemento gris.	Desierta
4	200 m ³	Concreto dosificado en planta (premezclado), FC=150 kg/cm ² .	Desierta
5	1,200 m ³	Concreto dosificado en planta (premezclado), FC=250 kg/cm ² .	Desierta
6	280,000 litros	Emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido modificada con polímeros líquidos al 60% (ECR 60 R.R.).	Grupo Astrico, S.A. de C.V. a un precio por litro de \$9.82 más I.V.A.
7	1,200 m ³	Grava triturada tipo 3A de 3/8" de callzas duras.	Desierta
8	2,400 toneladas	Elaboración y suministro de mezcla asfáltica modificada con polímeros líquidos.	Hafe Construcciones y Urbanizaciones del Potosí, S.A. de C.V. a un precio por tonelada de \$3,000.00 más I.V.A.
9	20,000 sacos	Cal hidratada en sacos de 25 kilogramos cada uno.	Desierta
10	20,000 bultos	Cemento gris en bultos de 50 kilogramos cada uno.	Desierta

Con base en el artículo 39 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí y el inciso d. del apartado 7.3 de las bases de esta licitación, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, declara desiertas las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 7, 9 y 10, por no contar con propuestas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado este evento de fallo técnico, apertura económica y fallo en firme, siendo las 10:33 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.





H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

Por el H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.:

NOMBRE DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Miguel Torres Casillas	Oficial Mayor Coordinador y Presidente Ejecutivo	
Lic. Jorge Francisco Arlas Hernández	Representante del Presidente Municipal Presidente Honorario	
Lic. Miriam Lizeth Rocha Colín	Suplente del Secretario General Vocal	
M. en I. Oscar Adrián Díaz de León	Representante de la CANACO Vocal	
Hortencia Ramos Ramírez	Regidora Vocal	
Luz Elena Borbolla Corripio	Regidora Vocal	
Lic. Elías Valencia Acebo	Suplente del Contralor Interno Municipal	
Dra. Adriana Leticia Borjas Benavente	Directora de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Secretaría Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Ing. Antonio Silos Nieto	Dirección de Obras Públicas	

Por los licitantes participantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA DEL REPRESENTANTE
Grupo Astrico, S.A. de C.V.	Arq. Juan Javier Torres Díaz Barriga	
Hafe Construcciones y Urbanizaciones del Potosí, S.A. de C.V.	Oscar Miguel Chávez Torres	

ESTA HOJA DE FIRMAS ES PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO TÉCNICO, APERTURA ECONÓMICA Y FALLO EN FIRME DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MSLP-09-2021

